

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5297** *CONSTRUCCIONES VILLAR VILAS, S.L.*

Declaración de insolvencia

Doña Susana Varela Amboage, Secretaria del Juzgado de lo Social numero uno de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 95/11, a instancia de Óscar Fernández Fandiño, contra la ejecutada "Construcciones Villar Vilas Sociedad Limitada", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado el día 25 de enero de 2012 decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado, en situación de insolvencia total, por importe de 1.355,86 euros de principal, más 135 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 9 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A120014801-1